

**ASOCIACIÓN DE QUÍMICOS FARMACÉUTICOS DE ANTIOQUIA
AQUIFAR**

ACTA No. 24

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
MARZO 14 DE 2024**

La convocatoria fue hecha por el presidente de la Junta Directiva, mediante circular enviada el 25 de Enero de 2024, a cada uno de los miembros, con el fin de llevar a cabo la Asamblea Anual Ordinaria.

La Asamblea fue coordinada por el Químico Farmacéutico. FRAC EDUARDO ZAPATA OSORIO, como presidente y el Químico Farmacéutico CARLOS ALFONSO HERNÁNDEZ ESCUDERO, como secretario.

En la ciudad de Medellín, en la **Carrera 48 No. 20 - 114 Centro Empresarial Ciudad del Río, Torre 3, Oficina 945**. (Instalaciones de Cielum)., siendo las 6:30 p.m. se inició la Asamblea Anual Ordinaria con el siguiente orden del día:

ASISTENTES: Se anexa lista de asistentes

Orden del día:

1. Llamada a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura del acta de la Asamblea Regional Ordinaria año 2023.
3. Informe del Presidente.
4. Informe de Tesorería y destinación de excedentes.
5. Propuesta de presupuesto para el año 2024.
6. Informe Fiscal Interno.
7. Presentación de planchas para elección de la Junta Directiva 2024 - 2026.
8. Elección y Posesión de la Junta Directiva.
9. Elección de Fiscal interno y su suplente.
10. Espacio para intervenciones, propuestas y varios.
 - ✚ Autorización Representante Legal para tramite de ESAL
 - ✚ Aportes de los Asociados.
 - ✚ Desarrollo de la Actividad meritoria

1. Llamada a lista y verificación del Quórum:

El Q.F. Carlos Alfonso Hernández, realizó la verificación del Quórum del total de 23 miembros activos, miembros que conforman la Junta Directiva, miembros honorarios y miembros representantes de los estudiantes a la fecha:

13 estaban presentes en la Asamblea

3 con voto delegado

En consecuencia, se inició a la Asamblea con el quórum de miembros activos, miembros que conforman la Junta Directiva, miembros honorarios y miembros representantes de los estudiantes, según lo establecido en el artículo 22 de los estatutos.

2. Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria año 2023:

Se dio lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria año del año 2023, se sometió a conocimiento por parte de los miembros activos, miembros que conforman la Junta Directiva, miembros honorarios y miembros representantes de los estudiantes y se aprobó por unanimidad.

3 Informe del Presidente:

El Químico Farmacéutico FRAC EDUARDO ZAPATA OSORIO, Presidente de Aquifar, presentó el informe de gestión del año 2023, indicando inicialmente quienes lo acompañaron para el período 2022 - 2024:

Presidente	:	Frac Eduardo Zapata Osorio
Vicepresidente	:	Alvaro León Torres
Secretario	:	Carlos Alfonso Hernández E.
Tesorero	:	Jhon Jairo Mazo Rico
Vocal	:	Yalena Patricia Vergara Tirado
Vocal	:	Carlos Alberto Saldarriaga A.
Vocal	:	Yhedy Adriana Mejía Rodríguez
Suplentes:		
Vocal	:	Sandra María Montoya Escobar
Vocal	:	Mayerline Orozco
Vocal	:	Daniel Vélez Orozco
Fiscal Interno	:	Diego Alberto Gómez Cardona
Fiscal Suplente	:	Joan Alexis Sepulveda Mora

Agradeció a todo el grupo de trabajo por el esfuerzo realizado, para llevar a cabo la gestión de este período.

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS

Reuniones de la Junta Directiva: La Junta Directiva realizó 8 reuniones entre Enero y Diciembre de 2023, contando con participación de los integrantes principales y suplentes, se hicieron alternas manera virtual y presencial para dinamizar.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS:

ASESORÍA PARA LA EMPRESA SOMEX S.A., CERTIFICAR EN BPL, Esta se realiza desde 2022, la empresa solicitó una extensión de 6 meses más, porque se necesitaba de tiempo para cumplir con todos los requisitos.

PRINCIPIOS EN BUENAS PRÁCTICAS DE LABORATORIO, Según Resolución 3619/2013 y FUNDAMENTOS EN ISO 17025:2017: Este curso se realizó a la empresa CECOLTEC durante Julio de 2023 con una intensidad de 4 horas y asistieron 10 personas, de dicto en modalidad presencial.

FERIA MAQUILANDO VERSIÓN 2: En convenio con Accytec Antioquia, se realizó en el Fórum de la UPB, con la asistencia de 900 personas, en septiembre 15 de 2023.

VII CONGRESO COLOMBIANO DE ATENCIÓN FARMACÉUTICA.: Se realizó en convenio con el Grupo de Promoción y Prevención Farmacéutica, de la Universidad de Antioquia, fue realizado en Noviembre 8, 9 y 10 y contó con la participación de 107 asistentes. El evento se llevó a cabo en Armenia Quindío.

MUESTRA FACULTAD DE QUÍMICA FARMACÉUTICA: Se participó en el mes de diciembre en una muestra con la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias para tener un encuentro entre egresados, estudiantes y profesores para intercambio de información

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS:

- ✚ Se mantiene la condición de entidad sin ánimo de lucro ante la DIAN, que se debe renovar cada año.
- ✚ Se mantiene la implementación de la nómina electrónica, facturación electrónica, documento soporte.
- ✚ Se arrendo la casa por un año a la Instituto de Língua Portuguesa, empresa Enjoy, entrego el inmueble porque pasan por una difícil situación económica.
- ✚ AQUIFAR participo en una convocatoria de ECOPETROL, que Joan Sepulveda solicitó que se licitara y fuimos seleccionados para prestar el servicio, es un

contrato por 2 años y medio aproximadamente, se contratarán 3 QF y un Regente de Farmacia para laborar en Barrancabermeja.

- ✚ Cumplimiento ante el Ministerio de trabajo con los estándares para SGSST.

4. Informe de Tesorería y Destinación de Excedentes.

El Q.F. Jhon Jairo Mazo Rico, tesorero, presentó el informe financiero correspondiente al año 2023.

Se tiene a disposición la información contable y financiera por si alguien requiere hacer alguna revisión, se puede ver que en el estado de resultados hay una utilidad generada en el ejercicio del año 2023 por \$ 54.716.767.

NOTA: Para futuras asambleas de solicitará un informe con más detalle, ya que por tantas actividades generadas ya no es conveniente que este tan resumido el informe financiero, se solicita que los rubros que son altos como pagos por servicios, gastos de viaje, varios etc. Estén con más detalle para poderlos consultar. Y se solicita anexar el informe de cada uno de los eventos realizados.

Se sometió a consideración el informe de tesorería y la distribución de los excedentes para el año 2023, fue aprobado por los miembros activos, miembros que conforman la Junta Directiva, miembros honorarios y miembros representantes de los estudiantes.

Según lo establece la ley los excedentes de las entidades sin ánimo de lucro deben ser reinvertidos en el mismo objeto social, por lo tanto en la Asociación no hay distribución de excedentes, para miembros activos, miembros que conforman la Junta Directiva, miembros honorarios y miembros representantes de los estudiantes, bajo ninguna modalidad.

Se Propone la siguiente ejecución de excedentes:

Preparación de Feria Maquilando 2024	\$ 20.000.000
preparación de Feria Savermas	\$ 20.000.000
Apoyo cuota colegiatura ante Colegio Nacional de Químicos Farmacéuticos de Colombia, a los asociados que lo deseen	\$ 3.000.000
Apoyo a eventos de entidades hermanas y cercanas: UdeA, Unidad Regional Antioquia del CNQFC, Accytec, ACEQF	\$ 5.000.000
Preparación de Cursos específicos definidos en plan académico	\$ 6.716.767

5. Propuesta de presupuesto para el año 2023.

El Q.F. Jhon Jairo Mazo Rico, tesorero de AQUIFAR, presentó la propuesta del presupuesto para el año 2024, donde se hacen las proyecciones sobre ingresos y gastos de acuerdo con las actividades académicas propuestas, y las diferentes asesorías con las empresas. Se deja como propuesta unos ingresos de \$101.790.252 y unos egresos de \$ 100.060.440 para una utilidad de \$ 1.729.812.

Se presenta un presupuesto con la actividad normal y se muestra aparte los presupuestos de las actividades como Feria Maquilando el nuevo proyecto Expo saVer mas y el contrato de Ecopetrol, ya que estos son eventos temporales.

Carlos Saldarriaga propone que se debe asignar un porcentaje de al menos del 20%, para empezar con el tema de gobernanza, y se reimplanté que quien dirija el evento o quien trabaje en la coordinación reciba un pago, ya que el volumen de trabajo es muy alto, y a veces se dejan trabajos de tipo personal para cumplir con las actividades de la Asociación que no le generan ningún ingreso.

Se somete a consideración de los miembros el presupuesto para el año 2024, y las anotaciones adicionales y son aprobados por los miembros activos, miembros que conforman la Junta Directiva, miembros honorarios y miembros representantes de los estudiantes.

6. Informe Fiscal Interno.

El fiscal interno Q.F. Diego Alberto Gómez Cardona, presentó el siguiente informe:

Para el año 2023, Resalta que se lograron buenos resultados al final que se ven reflejados en los estados financieros de la Asociación.

Se sometió a consideración de los miembros el informe del señor Fiscal interno el cual es aprobado por los miembros activos, miembros que conforman la Junta Directiva, miembros honorarios y miembros representantes de los estudiantes sin modificaciones.

7. Presentación de planchas para elección de la Junta Directiva 2024 - 2026.

Se presentó una plancha única que postula a la Junta Directiva para la elección para el período 2024 - 2026 con los siguientes miembros Q.F.:

Presidente	:	Jhon Jairo Mazo Rico
Vicepresidente	:	Alvaro León Torres
Secretario	:	Edwin Madrigal
Tesorero	:	Frac Eduardo Zapata Osorio

Vocal	:	Yalena Patricia Vergara Tirado
Vocal	:	Carlos Alfonso Hernández E.
Vocal	:	Diego Alberto Gómez Cardona

Suplentes:		
Vocal	:	Yhedy Adriana Mejía Rodriguez
Vocal	:	Carlos Alberto Saldarriaga A
Vocal	:	Raúl Fernando Castrillón

8. Elección y Posesión de la Junta Directiva.

Se procedió hacer la votación de la plancha presentada, se eligió por unanimidad por los miembros activos, miembros que conforman la Junta Directiva, miembros honorarios y miembros representantes de los estudiantes como la nueva Junta Directiva para el período 2024 - 2026:

Presidente	:	Jhon Jairo Mazo Rico
Vicepresidente	:	Alvaro León Torres
Secretario	:	Edwin Madrigal
Tesorero	:	Frac Eduardo Zapata Osorio
Vocal	:	Yalena Patricia Vergara Tirado
Vocal	:	Carlos Alfonso Hernández E.
Vocal	:	Diego Alberto Gómez Cardona

Suplentes:		
Vocal	:	Yhedy Adriana Mejía Rodriguez
Vocal	:	Carlos Alberto Saldarriaga A
Vocal	:	Raúl Fernando Castrillón

Con 16 votos a favor, 0 votos en blanco y 0 votos en contra

En acto seguido los elegidos aceptaron y tomaron posesión de sus cargos; el Q.F. FRAC EDUARDO ZAPATA OSORIO, como miembro activo y presidente de Aquifar, procedió a tomar el Juramento a la nueva Junta Directiva.

9. Elección de Fiscal interno y su suplente.

Se presentaron como posible fiscal interno y suplente los siguientes químicos farmacéuticos:

Fiscal Interno	:	Joan Alexis Sepulveda Mora
Fiscal Suplente	:	Santiago Vargas Zapata

Con 16 votos a favor, 0 votos en blanco y 0 votos en contra

En acto seguido los elegidos aceptaron y tomaron posesión de sus cargos; el Q.F. FRAC EDUARDO ZAPATA OSORIO, como miembro activo y presidente de Aquifar, procedió a tomar el Juramento.

10. Espacio para intervenciones, propuestas y varios.

Autorización al representante legal para realizar el trámite ante la DIAN como ESAL.

Por el cambio de Junta directiva se solicitarán las modificaciones pertinentes ante la cámara de comercio y la DIAN, se actualizará toda la información para que el nuevo presidente JHON JAIRO MAZO RICO y Representante Legal es quien queda autorizado por la Asamblea para hacer las diligencias pertinentes ante la DIAN para solicitar la permanencia como entidad sin ánimo de lucro en el Régimen Tributario Especial (R.T.E.).

La Asamblea aprueba por unanimidad y autoriza para que se hagan las diligencias necesarias para continuar con el proceso de permanencia al nuevo representante legal.

Se sometió a consideración de los miembros la solicitud de JHON JAIRO MAZO RICO la cual es aprobada por los miembros activos, miembros que conforman la Junta Directiva, miembros honorarios y miembros representantes de los estudiantes sin modificaciones.

Aportes de los Asociados.

Se recuerda que los aportes de los miembros activos, miembros que conforman la Junta Directiva, miembros honorarios y miembros representantes de los estudiantes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, y en el caso de liquidación o disolución de la entidad, el art. 51 de los Estatutos dice claramente que los bienes que posee la Asociación serán entregados a una entidad de Beneficencia según lo disponga la Asamblea o si esta no los asigna serán según lo estipule la Ley.

Desarrollo de la Actividad meritoria

La Asociación desarrolla actividades en beneficio de los profesionales Químicos Farmacéuticos, estudiantes de los diferentes programas de Química Farmacéutica a nivel regional y nacional, se realizan diferentes actividades para que las personas interesadas en los temas de aplicación de la Química Farmacéutica puedan participar e intervenir para el mejoramiento de la calidad de vida en general.

Propuestas adicionales

- Se seguirá cobrando la tarifa de \$120.000 anuales en las cuotas anuales para AQUIFAR,
- Joan Alexis Sepulveda solicita que de los excedentes de AQUIFAR se destine un porcentaje específico para el apoyo a la Unidad Regional de Colegio Nacional. Al darse la discusión y no haber acuerdo se somete a votación. Y como resultado se da que hay a Favor 3 Votos – 11 en contra de su propuesta. Se le reitera que AQUIFAR sigue apoyando a la Unidad Regional pero no asigna de los recursos un porcentaje como tal para eso, se hará de acuerdo con las necesidades que se presenten en cada eventualidad, o esperando cual es el apoyo entregado por el Colegio Nacional de Químicos Farmacéuticos. Carlos Saldarriaga intervienen y dice que como Joan presenta la propuesta no esta de acuerdo, Carlos Hernández dice que tampoco se entregue dinero sin algo específico, Sandra Montoya igual dice que sean proyectos explícitos, finalmente Jhon Jairo Mazo y Edwin Madrigal están de acuerdo.
- Joan solicita a la Asamblea que se autorice al nuevo Presidente JHON JAIRO MAZO RICO, para que celebre contratos hasta por 1.500 millones de pesos con ECOPETROL, ya que se proyecta un nuevo contrato que puede alcanzar ese rubro.

La Asamblea aprueba por unanimidad y autoriza para que el nuevo representante legal celebre el contrato con Ecopetrol y la Junta Directiva se encargará de presentar las propuestas en el momento indicado. Se sometió a consideración de los miembros la solicitud de la cual es aprobada por los miembros activos, miembros que conforman la Junta Directiva, miembros honorarios y miembros representantes de los estudiantes.

- Sandra Montoya propone citar a una Asamblea extraordinaria para solicitar una reforma estatutaria, ya que se evidencian algunos vacíos que no están en los estatutos. Adicionalmente se deja planteada la inquietud en la destinación de los excedentes para tener un proyecto para beneficiar a los afiliados de la Asociación. Adicional propone que los miembros de Junta como mínimo tengan el pago de afiliación para compensar el trabajo que cada uno hace, dedicando tiempo extra para cumplir con las funciones de la Asociación.

Siendo las 8:30 p.m. del 14 de Marzo de 2024, se dio por terminada la Asamblea Anual Ordinaria para constancia se firma por el presidente y el secretario de la Asamblea.

FRAC EDUARDO ZAPATA OSORIO, quien actuó como presidente y CARLOS ALFONSO HERNÁNDEZ ESCUDERO, quien actuó como secretario de la Asamblea Anual Ordinaria del 14 de Marzo de 2024, hacen constar la aprobación del texto del Acta No. 24 por

unanimidad de los miembros activos, miembros que conforman la Junta Directiva, miembros honorarios y miembros representantes de los estudiantes.



FRAC EDUARDO ZAPATA OSORIO
Presidente



CARLOS ALFONSO HERNÁNDEZ ESCUDERO
Secretario

Es fiel Copia tomada del Original



CARLOS ALFONSO HERNÁNDEZ ESCUDERO
Secretario